



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 FEB, 2005

RES.H.Nº 040-05

Expte.No.4738/04

VISTO:

La invitación cursada por la Delegación de Cultura y Deportes de la Municipalidad de la Ciudad de Salta para participar de la realización del "Primer Congreso Nacional Martín Miguel de Güemes - Héroe Nacional", y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se realizará los días 15, 16 y 17 de junio de 2005 en esta ciudad, y la misma reviste características académicas en la cual se creará un ámbito de debate, construcción y reconstrucción del conocimiento histórico, en relación a la figura y época que rodearon la trayectoria política del Gral. Martín Miguel de Güemes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.011/05, aconseja auspiciar el citado evento y designar a los docentes de esta Facultad que participarán en la Comisión Organizadora;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 22/02/05)

RESUELVE:

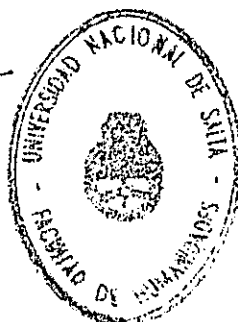
ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la realización del *Primer Congreso Nacional: Martín Miguel de Güemes - Héroe Nacional*, el cual se llevara cabo los días 15, 16 y 17 de junio de 2005 en esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los docentes que a continuación se detallan como representantes de esta Facultad ante la comisión organizadora de dicho evento:

- Dra. Sara Emilia MATA
- Prof. Lilia Fanny PEREZ
- Prof. Eduardo Moisés ASHUR

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Delegación de Cultura y Deportes de la Municipalidad de Salta, Instituto CEPIHA, Escuela de Historia y CUEH.

mda



EDUARDO MOISÉS ASHUR
DECANA
Facultad de Humanidades - UNESAL